Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Privándalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Privándalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

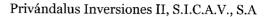
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria adjunta y en la Nota 7 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

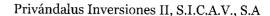
Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

19 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09987

COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente Inmovilizado intangible		-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		- F
Activos por impuesto diferido	5	(4)
Activo corriente Deudores	43 255 693,05 1 779 965,44	44 476 998,79 455 980,63
Cartera de inversiones financieras	40 543 125,69	40 835 308,33
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	275 986,55 - 275 986,55 - - -	1 603 163,97 500 013,34 78 521,00 1 024 629,63
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	40 248 867,99 825 748,05 39 423 119,94	39 208 168,38 203 548,64 39 004 619,74
Intereses de la cartera de inversión	18 271,15	23 975,98
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-
Periodificaciones	3 7	:=:
Tesorería	932 601,92	3 185 709,83
TOTAL ACTIVO	43 255 693,05	44 476 998,79





CLASE 8.a

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	42 993 289,56	44 431 811,00
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	42 993 289,56	44 431 811,00
Capital	39 179 140,00	39 179 140,00
Partícipes Prima de emisión	2 274 222 47	
Reservas	6 371 822,17 5 445 043,94	6 303 158,35
(Acciones propias)	(9 712 574,86)	5 118 581,30 (6 495 531,29)
Resultados de ejercicios anteriores	(0 / 12 0/ 1,00)	(0 433 331,23)
Otras aportaciones de socios	*	=
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	1 709 858,31	326 462,64
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo		-
Deudas a largo plazo	-	
Pasivos por impuesto diferido		-
Pasivo corriente	262 402 40	45 407 70
Provisiones a corto plazo	262 403,49	45 187,79
Deudas a corto plazo	121	-
Acreedores	262 403,49	45 187,79
Pasivos financieros Derivados	-	*
Periodificaciones	3	-
	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	43 255 693,05	44 476 998,79
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuantos de comunicación		
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados	*	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	7 2	-
	-	-
Otras cuentas de orden	60 820 860,00	60 820 860,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	12	-
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC	140	27
Capital nominal no suscrito ni en circulación	60 820 860,00	60 920 960 90
Pérdidas fiscales a compensar	50 020 000,00	60 820 860,00
Otros	(+)	=
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		
TOTAL CUENTAS DE UKDEN	60 820 860,00	60 820 860,00

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.





Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	113 401,46	86 419,60
Gastos de personal	=	00 413,00
Otros gastos de explotación	(050 740 00)	
Comisión de gestión	(356 743,68)	(381 016,21)
Comisión de depositario	(305 570,92) (34 922,23)	(326 172,65)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(34 922,23)	(37 276,75)
Otros	(16 250,53)	(17 566,81)
	(10 200,00)	(17 300,01)
Amortización del inmovilizado material		
Excesos de provisiones	-	
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	*	-
Resultado de explotación	(243 342,22)	(294 596,61)
Ingresos financieros	33 081,68	82 613,60
Gastos financieros	(15 364,55)	(4 986,08)
	((1000,00)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(324 046,23)	527 915,02
Por operaciones de la cartera interior	(27 054,17)	(1 081 707,04)
Por operaciones de la cartera exterior	(290 047,24)	1 611 488,97
Por operaciones con derivados Otros	(6 944,82)	(1 866,91)
01103		-
Diferencias de cambio	:@=:	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2 276 800,93	18 814,31
Deterioros		10 014,31
Resultados por operaciones de la cartera interior	119 257,99	(329 321,28)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2 158 488,96	349 249,51
Resultados por operaciones con derivados	(a)	170
Otros	(946,02)	(1 113,92)
Resultado financiero	1 970 471,83	624 356,85
Resultado antes de impuestos	1 727 129,61	329 760,24
Impuesto sobre beneficios	(17 271,30)	(3 297,60)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 709 858,31	200 400 01
	1 109 000,31	326 462,64



1 709 858,31

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(Expresado en euros)

1 709 858,31 Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

					Resultados					
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	de ejercicios anteriores	10	Otras aportaciones Resultado de socios del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	39 179 140,00	6 303 158,35 5 118 581,30 (6 495 531,29)	5 118 581,30	(6 495 531,29)	•	•	326 462,64	*		- 44 431 811 00
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	3 1	£ r	\$0 00	9 1	1 (9	1 .	5. 1	92.3	* 1	9.8
Saldo ajustado	39 179 140,00	6 303 158,35 5 118 581,30 (6 495 531,29)	5 118 581,30	(6 495 531,29)			326 462.64		6	44 424 044 00
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	9.9 . 0	68 663,82	326 462,64	(3 217 043,57)	04 - 04 - 19	1.8%	1 709 858,31 (326 462,64)		36 BE 1	1 709 858,31
Saldos al 31 de diciembre de 2017	39 179 140,00	6 371 822,17 5 445 043,94 (9 712 574,86)	5 445 043,94	(9 712 574,86)		th	1 709 858,31		34 J	42 993 289,56

0.03

EUROS

	and the second of the second o
Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, f	anual terminado el 31 de diciembre de 2017



326 462,64

326 462,64

0,03 **EUROS**

					Resultados					
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	de ejercicios anteriores	de Otras ejercicios aportaciones Resultado (Dividendo anteriores de socios del ejercicio a cuenta)	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	35 475 820,00	5 339 607,72 4 452 180,53	4 452 180,53	(844 244,22)	16	•	666 400,77			- 45 089 764,80
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	69	Ē.	6° 8	* *	9 1	31.31	(9 (68))	• 1		#) (#)
Saldo ajustado	35 475 820,00	5 339 607,72	4 452 180,53	(844 244,22)	'		666 400,77		1	45 089 764,80
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	3 703 320,00	963 550,63	- 666 400,77	(5 651 287,07)	24 74 74 74	0 1 1 1	326 462,64 (666 400,77)	12. fs = .8		326 462,64 (984 416,44)
Saldos al 31 de diciembre de 2016 39 179 140,00	39 179 140,00	6 303 158,35	6 303 158,35 5 118 581,30 (6 495 531,29)	(6 495 531,29)			326 462,64			44 431 811,00

reconocidos
y gastos ı
\rightarrow
ingresos
9
Estado o
4

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Málaga el 27 de enero de 2009. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 1ª, 29015.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 25 de marzo de 2009 con el número 3.609, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

La Sociedad de Inversión Colectiva se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión de la Sociedad está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 55,41% por Alteria Corporación Financiera, S.L.U. y al 44,59% por Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Cecabank, S.A. La Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

 El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1,00% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública en el Depositario.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con la documentación legal de la Sociedad, la Sociedad Gestora percibió durante los ejercicios 2017 y 2016 una comisión fija anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el valor patrimonial medio de la Sociedad. Hasta el 10 de noviembre de 2016, la Sociedad Gestora fue Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U. El porcentaje aplicado durante dicho periodo fue del 0,55%.





CLASE 8.^a

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

A partir del 10 de noviembre de 2016 y durante el ejercicio 2017 la gestión pasó a ser de Unigest, S.G.I.I.C., S.A. siendo la comisión de gestión aplicada del 0,70%.

Hasta el 10 de noviembre de 2016 la Sociedad Administradora Unigest, S.G.I.I.C., S.A., percibió una comisión anual de 0,15% en concepto de gastos de administración, calculado sobre el patrimonio medio gestionado y pagadero trimestralmente.

Con fecha 10 de noviembre de 2016 y durante el ejercicio 2017 la Sociedad Gestora acordó la delegación de la gestión en Unicorp Patrimonio Sociedad Valores, S.A.U. Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad Gestora y Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U. firmaron un contrato de delegación de gestión por el cual la Sociedad Gestora abona a Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U. una comisión del 0,08% sobre el valor de la cartera gestionada, en concepto de delegación de gestión.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,08%.

Por otra parte, la Sociedad percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a 113.401,46 euros y 86.419,60 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.





Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.





Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) <u>Principios contables</u>

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) <u>Comparabilidad</u>

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

Base de reparto	2017	2016
Resultado del ejercicio	1 709 858,31	326 462,64
Propuesta de distribución	1 709 858,31	326 462,64
Reserva Legal Reserva Voluntaria	170 985,83 1 538 872,48	32 646 ,27 293 816,37
	1 709 858,31	326 462,64

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) <u>Principio de empresa en funcionamiento</u>

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.





Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

• Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.





Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

 Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en cartera operaciones con instrumentos financieros derivados.

i) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

j) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

2047

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	694 417,19 1 060 171,79 25 376,46	430 987,24 24 993,39
	1 779 965,44	455 980,63





CLASE 8.^a

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros		
rendimientos de capital mobiliario Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	512 929,71 181 487.48	191 330,83 239 656,41
,	101 101,10	233 030,41
	694 417,19	430 987,24

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 recoge la venta de acciones por parte de la Sociedad pendientes de liquidar. Dichas operaciones fueron liquidadas el 5 de enero de 2018.

El capítulo de "Otros Deudores" recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión pendientes de cobro por los fondos en los que invierte al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	18 023,70 211 712,52 32 667,27	4 075,17 7 948,66 33 163,96
	262 403,49	45 187,79

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Impuestos sobre beneficios Tasas pendientes de pago	17 271,30 752,40	3 297,60 777,57
	18 023,70	4 075,17







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" recoge compras de títulos de renta variable pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Dichas operaciones han quedado liquidadas el 4 de enero de 2018 y el 3 de enero de 2017, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	275 986,55	1 603 163,97
Valores representativos de deuda	-	500 013.34
Instrumentos de patrimonio	275 986,55	78 521,00
Instituciones de Inversión Colectiva	-	1 024 629,63
Cartera exterior	40 248 867,99	39 208 168,38
Valores representativos de deuda	825 748,05	203 548.64
Instituciones de Inversión Colectiva	39 423 119,94	39 004 619,74
Intereses de la cartera de inversión	18 271,15	23 975,98
	40 543 125,69	40 835 308,33

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.





Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

8. Tesorería

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponden integramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad con el Depositario (Cecabank, S.A.). Hasta el 15 de octubre de 2016 las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0,01%. Desde el 16 de octubre de 2016 y durante el ejercicio 2017 las cuentas corrientes están remuneradas al tipo de interés del EONIA, menos 0,50%.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial Capital estatutario emitido	10 000 000,00 29 179 140,00	-		10 000 000,00 29 179 140,00
	39 179 140,00	-		39 179 140,00
	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial Capital estatutario emitido	10 000 000,00 25 475 820,00	3 703 320,00		10 000 000,00 29 179 140,00
	35 475 820,00	3 703 320,00		39 179 140,00

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social inicial está representado por 1.000.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 1 de abril de 2009 las acciones de la sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.





CLASE 8.^a

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital estatutario máximo se establece en 100.000.000,00 euros representado por 10.000.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad realizó emisiones de capital por un importe total de 3.703.320,00 euros habiendo puesto en circulación 370.332,00 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 24 de junio de 2016.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal Reserva voluntaria	580 117,83 4 538 463,48	32 646,28 293 816,36		612 764,10 4 832 279,84
	5 118 581,30	326 462,64	-	5 445 043,94
		Distribución		
	2015	resultados de 2015	Otros	2016
Reserva legal Reserva voluntaria	2015 513 477,75 3 938 702,78		Otros	2016 580 117,83 4 538 463,47

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.





Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(6 495 531,29)	(844 244,22)
Entradas Salidas	(5 128 810,30) 1 911 766,73	(8 636 324,45) 2 985 037,38
Saldo al 31 de diciembre	(9 712 574,86)	(6 495 531,29)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 744.805 y 508.280 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	42 993 289,56	44 431 811,00
Número de acciones en circulación	3 173 109	3 409 634
Valor teórico por acción	13,55	13,03
Número de accionistas	422	480

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen accionistas significativos en el capital en circulación de la Sociedad.





Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación	60 820 860,00	60 820 860,00
	60 820 860,00	60 820 860,00

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente si la base imponible del periodo impositivo es superior a un millón de euros, se compensa el mayor de los siguientes importes: (i) un millón de euros y (ii) 70% de la base imponible (siempre y cuando haya bases imponibles negativas de ejercicios anteriores suficientes) y si la base imponible del periodo impositivo es inferior a un millón de euros, se compensa la base imponible sin límite (siempre y cuando haya bases imponibles negativas pendientes de ejercicios anteriores suficientes).

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge, principalmente, el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del el ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	2017 Días	2016 Días
Periodo medio de pago a proveedores Ratio de operaciones pagadas Ratio de operaciones pendientes de pago	6,61 6,61	11,63 12,46
	Euros	Euros
Total de pagos realizados Total de pagos pendientes	355 030,35 -	411 912,08 29 513,96

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016.





Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de dos hombres y 1 mujer.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.





Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización ACCIONES CLEVER GLOBAL SA ACCIONES INMOBILIARIA DEL SUR ACCIONES INDITEX TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR EUR	48 600,00 24 765,49 199 804,75 273 170,24	Transfer of	58 800,00 31 589,00 185 597,55 275 986,55	10 200,00 6 823,51 (14 207,20) 2 816,31
TOTAL Cartera Interior		273 170,24	٠	275 986,55	2 816,31

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

CLASE 8.ª



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada BONOS IBERIA 3,500 2022-05-28 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones v participaciones Directiva	EUR	820 935,76 820 935,76	18 271,15 18 271,15	825 748,05 825 748,05	4 812,29 4 812,29
TIME THE PARTY OF THE PROPERTY WITH	ב ב				
	בטב	398 002,25	1	565 181,30	166 519,05
PARTICIPACIONES SOCIETE GENERALE	EUR	1 056 485,63	c	1 077 853,27	21 367.64
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	1 047 810,00	C	1 037 723,26	(10 086,74)
PARTICIPACIONES INVESCO	EUR	300 000,00	1	316 301,70	16 301,70
PARTICIPACIONES INVESCO	EUR	362 064,88	1	381 505,66	19 440,78
PARTICIPACIONES VONTOBEL	EUR	1 000 000,00	1	1 001 968,75	1 968,75
PARTICIPACIONES VONTOBEL	EUR	1 499 999,96	ī	1 502 183,79	2 183,83
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	203 018,03	х	229 189,33	26 171,30
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	1 001 065,50	×	1 075 866,84	74 801,34
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	1 500 000,00	•	1 518 254,64	18 254,64
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	312 325,99	ı	332 222,04	19 896,05
PARTICIPACIONES CREDIT AGR.IND.	EUR	1 000 000,10	ř	1 002 234,94	2 234,84
PARTICIPACIONES ABERDEEN	EUR	200 000,00	TES	204 152,01	4 152,01
PARTICIPACIONES SSGA FUNDS MENT INC	EUR	399 839,74	1	417 954,60	18 114,86
PARTICIPACIONES EDMOND ROTHSCHILD ASSET	EUR	1 017 373,14	1	1 068 023,97	50 650,83
PARTICIPACIONES EDMOND ROTHSCHILD ASSET	EUR	06'666 666	6	1 084 109,32	84 109,42
PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LTD	EUR	1 000 000,00	9	1 004 766,45	4 766,45
PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LTD	EUR	1 627 700,00	,	1 625 330,72	(2 369,28)
PARTICIPACIONES JULIUS BAER	EUR	753 205,85	1	750 267,23	(2 938,62)
PARTICIPACIONES GAM FUND MANAG.	EUR	1 522 745,00	ũ	1 524 935,46	2 190,46
PARTICIPACIONES GAM FUND MANAG.	EUR	1 503 870,00	•	1 538 153,58	34 283,58
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	400 000,00	E)	425 779,93	25 779,93
PARTICIPACIONES ABANTE GLOBAL FUND	EUR	1 040 738,24	9	946 852,77	(93 885,47)
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	1 500 000,00	•	1 522 112,36	22 112,36
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	1 000 000,00	1	1 003 346,22	3 346,22
PARTICIPACIONES MAGALLANES VALUE INVESTORS	EUR	1 321 755,00	1	1 359 749,23	37 994,23
PARTICIPACIONES MAGALLANES VALUE INVESTORS	EUR	518 709,25	3	659 698,29	140 989,04
PARTICIPACIONES KAMES CAPITAL	EUR	1 000 000,00	1	1 012 441,28	12 441,28
HENDER	EUR	200 000,00	1	519 385,03	19 385,03
	EUR		*	416 257,05	16 257,05
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	200 000,00	1	204 523,10	4 523,10





ULAC	
alía) alía	319,63

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT	EUR	873 230,00		877 549.63	4 319 63
PARTICIPACIONES ABANTE GLOBAL FUND	EUR	518 282,89	9	543 304,57	25 021,68
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	1 200 000,01	A	1 198 958,02	(1 041,99)
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	528 455,00	1	521 826,34	(6 628,66)
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	1 401 517,13	3	1 471 775,13	70 258.00
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	1 660 330,00	. W	1 717 161,15	56 831,15
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	753 822,56	1	769 734,81	15 912,25
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	1 500 000,00	90	1 503 403,47	3 403,47
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	411 631,91	1.00	714 205,96	302 574.05
PARTICIPACIONES NATIXIS	EUR	502 849,98	10	503 928,95	1 078.97
PARTICIPACIONES NATIXIS	EUR	334 328,53	ę	421 486,32	87 157.79
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE INVESTM.	EUR	750 000,00	1	760 715,89	10 715.89
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	1 084 674,03	•	1 090 745,58	6 07 1.55
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		38 106 490,50	•	39 423 119,94	1 316 629,44
TOTAL Cartera Exterior		38 927 426.26 18 271.15	18 271.15	40 248 867.99	1 321 441.73





Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	
Emisiones avaladas BONOS BANCO SABADELL 4,500% 2017-03-09 TOTALES Emisiones avaladas Acciones admitidas cotización	EUR	499 928,00 18 353,94 499 928,00 18 535,94	18 353,94 18 535,94	500 013,34 500 013,34	85,34 85,34	
ACCIONES CLEVER GLOBAL SA ACCIONES INMOBILIARIA DEL SUR	EUR	48 600,00	j i	54 000,00	5 400,00	
TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones v participaciones Directiva	,	73 365,49		78 521,00	5 155,51	
PARTICIPACIONES GAESCO GESTION PARTICIPACIONES GESMADRID SA SGIIC	EUR	500 000,00	1 3	502 240,87 522 388.76	2 240,87	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 000 000,00	•	1 024 629,63	24 629,63	
TOTAL Cartera Interior		1 573 293,49 18 353,94	18 353,94	1 603 163,97	29 870,48	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

 $\overline{}$



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

0,03 EUROS

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada BONOS IBERIA 3,500% 2022-05-28 TOTALES Renta fija privada cotizada	EUR	202 953,09 202 953,09	5 622,04 5 622,04	203 548,64 203 548,64	595,55 595,55
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES EDMOND ROTHSCHII D ASSET	Ξ Ω	1 017 373 14		1 007 400 44	0 77
PARTICIPACIONES MELLON GLOBAL MNT	EUR		ı X	1 506 176 03	10 116,97 6 176.03
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	1 001 065,50	Ē	1 057 496,94	56 431 44
PARTICIPACIONES MFS INVESTMENT MNT	EUR	491 269,33	1	642 729,94	151 460.61
	EUR	985 000,00	1		(269,21)
PARTICIPACIONES PIONEER	EUR	1 000 000,00	E	996 838,60	(3,161,40)
PAK I CIPACIONES ABERDEEN	EUR	1 000 000,00	9	1 077 099,45	77 099,45
PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	EUR	995 021,27	3	1 057 741,95	62 720,68
PAKTICIPACIONES AXA INVESTMENT	EUR	115	į.	1 192 131,00	77 093,19
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	1 000 000,00	t	1 000 979,46	979,46
PARTICIPACIONES CARMIGNAC GESTION	EUR	499 999,61	1	501 056,85	1 057,24
PAR I I CIPACIONES BLACKROCK	EUR	501 805,46	·	475 153,92	(26 651,54)
PARTICIPACIONES EDMOND ROTHSCHILD ASSET	EUR	06'666 666	Ē	1 045 498,54	45 498,64
	EUR	500 000,00	ı	500 428,08	428,08
PARTICIPACIONES J.P.M. MORGAN	EUR	426	1	498 100,28	71 610,73
PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LTD	EUR	1 500 000,00	Ē	1 555 815,06	55 815,06
PARTICIPACIONES JULIOS BAEK	EUR	504 767,15	1	506 830,58	2 063,43
PARTICIPACIONES JULIUS BAER	EUR	500	1	496 777,92	(3 222,08)
DANTICIPACIONES GAIM FUND MANAG.	EUR	000	Ē	1 000 355,93	355,93
PARTICIPACIONES GAM FUND MANAG.	EUR R	1 000 000,00	ı	1 008 494,33	8 494,33
PARTICIPACIONES SOCIETE GENERALE	EUR	803 428,53	,	811 474,34	8 045,81
TAKTICITACIONES LYXOK IN L'ASS.IMN	EUR	199 401,48		208 722,00	9 320,52
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	666	Ű	1 013 861,14	13 861,62
PARTICIPACIONES MAGALLANES VALUE INVESTORS	EUR	1 100 000,00	ı	1 196 019,67	96 019,67
PARTICIPACIONES MAGALLANES VALUE INVESTORS	EUR	700 000,00	,	743 417,35	43 417,35
	EUR	850 666,67		838 514,29	(12 152,38)
PAKTICIPACIONES DNCA INVESTMENTS	EUR	1 500 000,00	Ĩ	1 519 898,00	19 898,00
	EUR	200	1	501 002,68	1 002,68
	EUR i	2 450 000,00	(!)	2 555 261,79	105 261,79
PARTICIPACIONES ANDBANK ASSET MANAG.	EUR	746 887,06	en.	723 169,50	(23 717,56)





Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

		Valoración		20,000	(M)	
Cartera Exterior	Divisa	inicial	Intereses	razonable	(Millusvalla) / Plusvalía	
PARTICIPACIONES EDM INTERNACIONAL	EUR	931 575,25	ı	1 004 820.84	73 245.59	
PARTICIPACIONES ABANTE GLOBAL FUND	EUR	1 099 999,95	1	1 078 645,62	(21 354,33)	
PARTICIPACIONES INVESCO	EUR	302 594,40	1	346 519,41	43 925 01	
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	402 565,17	**	451 250,60	48 685.43	
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	486 343,60	19	575 299,10	88 955,50	
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	543 759,50	1	716 620,19	172 860,69	
PARTICIPACIONES CAP.INTERNA.FUNDS	EUR	502 596,11	ı	573 595,38	70 999,27	
PARTICIPACIONES NATIXIS	EUR	390 911,49	(1)	479 022,90	88 111 41	
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE INVESTM.	EUR	750 000,00	. 9	758 068,34	8 068,34	
PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT	EUR	852 898,02	1	868 097,43	15 199.41	
PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT	EUR	450 000,00	1	507 946,31	57 946,31	
PARTICIPACIONES FRANKLIN TEMP. INV.	EUR	300 000,00	30	332 932,01	32 932.01	
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	485 320,68	£	471 168.28	(14 152,40)	
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	999 999,91	1	1 001 740,80	1 740.89	
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	1 506 950,26	ı	1 595 624,01	88 673,75	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		37 393 726,32	1	39 004 619,74	1 610 893,42	
TOTAL Cartera Exterior		37 596 679,41	5 622,04	39 208 168,38	1 611 488.97	





Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

En EEUU, a inicio de año el mercado pasó del optimismo por las primeras órdenes ejecutivas tomadas como Presidente por D. Trump a las dudas sobre su capacidad para hacer frente a sus promesas electorales ante la falta de concreción de medidas y el rechazo de su reforma sanitaria. Hasta abril no se revelaron los detalles de su plan fiscal, pero la falta de apoyo dentro de su propio partido hizo que no fuera hasta noviembre cuando se lograra aprobar la reforma fiscal en la Cámara de Representantes para ser aprobada en el Senado en diciembre, aunque con ciertas enmiendas. En el segundo semestre del año, la escalada de tensión entre EEUU y Corea del Norte provocó un repunte de la volatilidad y la apreciación de los activos considerados refugio.

La Reserva Federal (Fed) continuó con la normalización de su política monetaria. Esto se reflejó con tres subidas de tipos de interés de 25 p.b. en marzo, junio y diciembre hasta niveles de 1,25-1,50%. Además, la Fed confirmó el comienzo del programa de desinversión de activos a partir de octubre. En sus previsiones económicas, la Fed revisó al alza tanto el crecimiento como el empleo, aunque mantuvo las expectativas de inflación y declaró que esperaba realizar tres subidas de tipos para 2018. En octubre conocimos que J. Powell será el nuevo presidente de la Fed, por lo que es de esperar una política monetaria continuista.

En la Eurozona, el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo inalterados los tipos de interés. En abril se hizo efectiva la reducción del volumen de su programa de compras, de 80.000 a 60.000 millones de euros mensuales y se confirmó que este nivel de compras se mantendría hasta al menos diciembre de 2017. En su reunión de junio dejó entrever que en septiembre podría haber novedades ya que eliminaba el riesgo de deflación del comunicado, pese a recalcar que la inflación seguía siendo baja, e indicaba que los riesgos del crecimiento estaban más equilibrados, dando un tono más positivo a su mensaje. Además, las declaraciones realizadas por el presidente del BCE en unas conferencias en Sintra reforzaron este mensaje, e hicieron que el mercado se posicionara fuertemente de cara al cambio de discurso para septiembre. Finalmente, no fue hasta la reunión de octubre cuando el BCE confirmó que a partir de enero de 2018 el volumen de compra se reducirá hasta 30.000 millones de euros por lo menos hasta finales de septiembre de 2018, con la posibilidad de extenderlo en el tiempo y/o aumentarlo en volumen si fuera necesario para llegar a niveles sostenidos de inflación consistentes con su objetivo cercano al 2%. También confirmó que los tipos se mantendrán bajos durante un prolongado periodo de tiempo una vez terminado el programa de compras. En diciembre el BCE publicó sus previsiones económicas, mejorando las expectativas para el crecimiento y subiendo las estimaciones de inflación para 2018 (desde 1,2% hasta 1,4%).







Informe de gestión del ejercicio 2017

En la Eurozona, en el primer semestre del año se redujeron los riesgos políticos ya que los resultados de las elecciones presidenciales de Holanda y sobre todo la victoria de Macron en las elecciones presidenciales francesas alejaron los temores de una victoria de los euroescépticos.

En el segundo semestre, en las elecciones de Alemania la victoria fue para el actual gobierno de Merkel (CDU) con un 33% de los votos y a cierre de año no se había conseguido formar gobierno. En Italia se disolvió el gobierno, fijándose las próximas elecciones para el 4 de marzo y ya en España la atención se centró en Cataluña; tras la celebración del referéndum ilegal y la Declaración Unilateral de Independencia, la incertidumbre política se saldó temporalmente con la aprobación del artículo 155 y la convocatoria de elecciones el 21 de diciembre. En las elecciones, Ciudadanos fue el partido más votado pero la formación de gobierno presenta muchas dificultades.

La solicitud formal de Reino Unido para salir de la Unión Europea (UE) y la pérdida de la mayoría absoluta del partido conservador de T. May en las elecciones legislativas de Reino Unido, celebradas de forma anticipada, no tuvieron impacto en mercado. Después de retomar las negociaciones sobre el "Brexit", en diciembre se llegó a un compromiso sobre el coste de la salida.

Por su parte, el Banco de Inglaterra subió los tipos de interés hasta 0,5% desde 0,25%, esperando realizar dos subidas más para los próximos tres años.

En Japón, el Banco de Japón mantuvo inalterados los tipos de referencia y no realizó cambios en su política monetaria. Además, S. Abe ganaba las elecciones generales por una amplia mayoría.

En China los datos macroeconómicos publicados mostraron la estabilidad del gigante asiático, aunque los datos del segundo semestre sugerían una ligera desaceleración de su economía, pese a ser positivos.

Los mejores datos de inventarios en EEUU y la decisión de la OPEP de extender los recortes de producción hasta final de año, medida considerada como insuficiente por el mercado, provocaron que el crudo americano experimentara fuertes caídas en el primer semestre, pasando de 53,7 USD/bl a 46,04 USD/bl y llegando a mínimos de 42,53 USD/bl. No obstante, en Julio el petróleo superaba los 50 dólares con un descenso mayor de lo esperado en los inventarios en EEUU y señales de que Arabia Saudita reduciría su producción. En agosto la cotización cayó, pero la fuerte demanda desde Asia y la reunión de Noviembre de la OPEP en la que se prolongaba el acuerdo para restringir la producción hasta finales de 2018 hacían que el crudo repuntara, cerrando 2018 en 60,42 USD/bl.







Informe de gestión del ejercicio 2017

En Europa, en el primer trimestre los resultados empresariales volvieron a crecimientos tras cuatro trimestres cayendo, y en el segundo trimestre se presentaron los mejores resultados de los últimos seis años, con las cifras de ventas creciendo en todas las áreas. Los resultados empresariales del tercer trimestre fueron positivos aunque inferiores a los del segundo trimestre.

De cara a los próximos meses, el mercado estará pendiente de las lecturas y expectativas de inflación tanto en EEUU como en la Eurozona. Éstas serán fundamentales para los distintos Bancos Centrales de cara a las decisiones que adopten. El precio del crudo será importante, pero más relevante será ver la evolución de los salarios. Tal y como hemos comentado, la Fed prevé realizar tres subidas de tipos en 2018, pero algunos miembros de la propia Fed abogan por cuatro subidas. En la Eurozona el BCE debe ir preparando al mercado para las actuaciones que realice a finales de septiembre de 2018 de cara a ver si la finalización del programa de compras se hará de forma abrupta o gradual.

En EEUU el mercado se centrará en la evolución de la implementación de las medidas del programa político de D. Trump, en Italia el foco estará en las próximas elecciones que tendrán lugar en marzo, y que seguramente sean un elemento de volatilidad para los mercados de renta fija de la periferia, y en España, la atención estará puesta de nuevo en Cataluña. También habrá que ver cómo se resuelve la formación de gobierno en Alemania. Como siempre, por las implicaciones en la economía a nivel mundial será importante ver la evolución de la economía China y también de las tensiones geopolíticas.

Las bolsas encaran el próximo trimestre de forma positiva ante la expectativa de una buena presentación de resultados. Los resultados empresariales para el cuarto trimestre se esperan mejores que los del tercero, excepto para el área geográfica de Japón, dónde su crecimiento se espera que se reduzca de forma importante. Por otra parte, esperamos que los próximos meses la prima de riesgo española se mueva en un rango parecido al del último semestre del año. El crédito corporativo europeo, debería seguir soportado por la acción compradora del BCE, pero los analistas ven rentabilidades mucho más modestas que el año pasado.







Informe de gestión del ejercicio 2017

Mercados

En el primer semestre, en general la deuda gubernamental europea tuvo mal comportamiento. Las incertidumbres ante las elecciones francesas y los miedos a una retirada temprana de estímulos por parte del BCE hicieron que las rentabilidades de los bonos aumentaran; posteriormente mejoraron por una inflación a la baja y una posible estabilidad por parte del BCE para volver a ampliar ya en junio. El bono genérico de gobierno alemán a 10 años empeoró su rentabilidad hasta niveles de 0,47% desde 0,21%, el español hasta niveles de 1,54% desde 1,38%, y el italiano hasta niveles de 2,16% desde 1.82%. En cambio, en el segundo semestre la deuda gubernamental europea tuvo un buen comportamiento ayudado por las políticas monetarias del BCE. La excepción fue España, ya que las incertidumbres por Cataluña afectaron negativamente a la cotización de sus bonos, aunque el bono de gobierno español a 10 años empeoraba ligeramente para cerrar en 1,57%. La rentabilidad del bono genérico de gobierno italiano a 10 años mejoró hasta 2,02% y la del alemán hasta 0,43%. Destacó el buen comportamiento de Portugal tras la mejora de su calidad crediticia de modo que la rentabilidad de su bono a 10 años llegaba a 1,94% desde 3,03% a cierre de junio.

En EEUU, en el primer semestre la rentabilidad del bono genérico de gobierno americano a 10 años mejoró hasta niveles de 2,30% desde 2,44%, sobre todo pensando en una normalización gradual de la política monetaria de la Fed, pero en el segundo semestre un discurso de la Fed algo más agresivo de lo esperado y la perspectiva de más subidas de tipos para 2018 hicieron que la rentabilidad de dicho bono cerrara en niveles de 2,41%.

El crédito corporativo europeo se vio beneficiado todo el año por las compras por parte del Banco Central Europeo y tuvo un buen comportamiento. Los bonos de alto rendimiento se comportaron mejor que los bonos de grado de inversión, tanto en la Eurozona como en EEUU.

En el año los índices bursátiles presentan rendimientos positivos. El MSCI de Emergentes ofreció el mejor comportamiento con un 34,35%, mientras el americano S&P500 rendía un 19,42%, el japonés Nikkei225 un 19,10% y el europeo Eurostoxx50 un 6,49%. Dentro de la Europa no Euro, Reino Unido rindió un 7,63% y Suiza un 14,14%. Todas las rentabilidades en moneda local.

Dentro de la zona euro, el italiano FTSEMIB tuvo el mejor comportamiento con un 13,61%, seguido por el AEX holandés con 12,71%, el DAX alemán con un 12,51%, el CAC francés con un 9,26% y finalmente el español IBEX que cerró 2017 sumando un 7,40%, lastrado en la segunda mitad del año por la crisis política catalana.





CLASE 8.^a

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

En EEUU, el comportamiento sectorial del S&P500 mostró fortaleza en los sectores tecnológico, materiales, consumo discrecional y financiero y debilidad en suministros, inmobiliario, energía y telecomunicaciones, con los dos últimos en negativo.

En la zona euro (medido a través del Eurostoxx 600), los sectores con mejor comportamiento fueron tecnología, recursos básicos, servicios financieros y bienes industriales y servicios. Los más débiles, energía, medios de comunicación, distribución minorista y telecomunicaciones, finalizando los cuatro en negativo.

En cuanto a las divisas, el euro, que se cruzaba a 1,0517 dólares a final de 2016, se apreció hasta niveles no vistos desde 2015 llegando a 1,209 para cerrar el año en 1,199 dólares.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2017, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2017.





CLASE 8.a

Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





CLASE 8.^a

Privandalus Inversiones II, SICAV, S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Privandalus Inversiones II, SICAV, S.A., en fecha 28 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0808832 al 0M0808862 Del 0M0808863 al 0M0808868
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0808869 al 0M0808899 Del 0M0808900 al 0M0808905
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0808906 al 0M0808936 Del 0M0808937 al 0M0808942
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0808943 al 0M0808973 Del 0M0808974 al 0M0808979

FIRMANTES:

D. Rafael Ángel Elicegui Molina

Presidente

D. Rafael Romero Moreno

Consejero

D^a. Ana Viera Sánchez Consejera